PODER JUDICIAL

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las trece horas del día treinta de octubre dos mil dieciocho, en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, se reunieron las siguientes personas: Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla integrante del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado; Lic. Guillermo Morales Rodríguez, Secretario Adjunto del H. Tribunal Superior de Justicia e integrante del Comité de Transparencia; Lic. Wendy Gabriela Pérez Linares, Titular de la Unidad de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial e integrante del Comité de Transparencia; y la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Puebla, en su calidad de invitada. ----

---

En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, da la bienvenida a los presentes, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe el quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado.----------

---

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente: ----------

1. Pase de lista de asistencia----------
2. Informe de las acciones para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información: actualización de la página web del Poder Judicial. ----------
3. Informe de las acciones para promover la capacitación y actualización en materia de protección de datos personales: Curso "Lineamientos Generales de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla". ----------
4. Asuntos Generales. ----------
5. Aprobación y firma del Acta----------

Por lo que respecta al **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos.----------

---

Por lo que respecta al **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz otorga el uso de la voz a la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia, quien manifiesta que en cumplimiento al artículo 16 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y por instrucciones del Magistrado Presidente se llevará a cabo la revisión y actualización de la página web del Poder Judicial, proceso que coordinarán la Titular de la Unidad de Transparencia, el Jefe del Departamento de Informática, así como la Encargada de los temas de Comunicación Social, con la colaboración de cada titular de las áreas responsables del Poder Judicial; lo anterior con la intención de publicar de manera proactiva información adicional a las obligaciones de transparencia, procurando que sea de utilidad para la sociedad, que permita, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla la generación de conocimiento público útil, que disminuya asimetrías de la información, mejore los accesos a trámites y servicios, permita optimizar la toma de decisiones de autoridades o

ciudadanos enfocada en las necesidades determinadas o determinables de sectores de la sociedad, toda ella de manera completa, actualizada y sistematizada.----------
---

Por lo que respecta al **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado otorga el uso de la voz a la Lic. Rosa María Morales Cisneros, Titular de la Unidad de Transparencia, quien manifiesta que con fundamento en los artículos 22 fracción V y VI y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, con la intención de cumplir con la obligación de realizar acciones para promover la capacitación y actualización en materia de protección de datos personales, la Unidad de Transparencia informó e invitó a las áreas responsables del Poder Judicial del Estado de Puebla para que se registren y asistan al Curso "Lineamientos Generales de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla" que imparte el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mismo que se llevará a cabo el próximo nueve de noviembre de dos mil dieciocho en las instalaciones del ITAIPUE. ----------
---

Continuando en el uso de la voz, y en desahogo del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los integrantes manifiestan que no existe ningún asunto, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día. ----------
---

Finalizando con el **PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma. ----
---

No existiendo más puntos por desahogar, el Lic. Juan Carlos Sandoval Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, da por terminada la presente sesión, siendo las **trece horas con treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil dieciocho** firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia.----------
---

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. GUILLERMO MORALES RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. WENDY GABRIELA PÉREZ LINARES
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Decima Octava Sesión del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de fecha treinta de octubre de dos mil dieciocho.